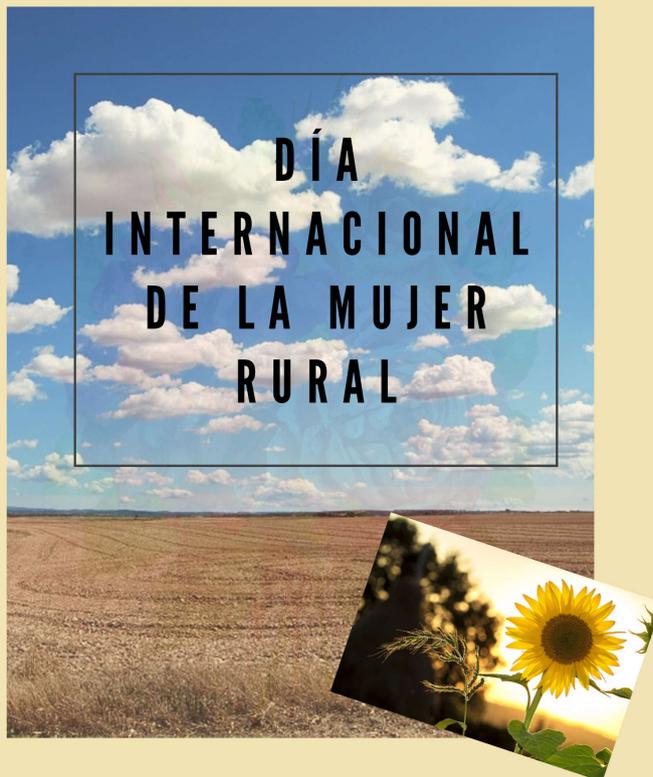




martes 15 de octubre de 2019

HOY, 15 DE OCTUBRE, SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL

Descargar imagen



15 OCTUBRE

Delegación de Igualdad



La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento recuerda que hoy es el Día Internacional de la mujer rural y la necesidad de apoyarlas y crear políticas destinadas a mejorar su situación.

El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas estableció el día 15 de octubre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales con el objetivo de reconocer a la mujer rural por su contribución en el desarrollo rural y agrícola, la erradicación de la pobreza y la mejora en la seguridad alimentaria.

En la declaración inicial, la organización hace un llamamiento a los estados miembros para mejorar la condición de las mujeres rurales, prestando atención a sus necesidades, y también para empoderarlas en el ámbito social, económico y político.

Según cifras de la ONU, las mujeres rurales conforman un 43% de la mano de obra agrícola, y en su trabajo diario de labrar la tierra y plantar

semillas están contribuyendo a asegurar la alimentación de sus comunidades, así como la de proporcionar alimentos a naciones enteras.

Sin embargo, pese a su trabajo y productividad, tiene muy poco o ningún acceso a la tierra, a los materiales agrícolas, créditos, mercados, etc., tal como lo tiene el sector masculino que se dedica a realizar el mismo trabajo. Además, tampoco cuentan con un acceso equitativo a la educación, capacitación, infraestructuras y servicios como el agua.



Sufren de discriminación en cuanto a participación política dentro de sus comunidades y sus labores no tienen remuneración o son menores a las de sus homólogos. Es decir, se encuentran desasistidas y en peores condiciones que las mujeres urbanas y que los hombres del campo.

Es por ello que se hace necesario apoyarlas y crear políticas destinadas a mejorar su situación en todos los ámbitos.